

**INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
CITYQUALITY S. A.**

Guayaquil, 21 de Abril de 2017

Respetables Señores accionistas:

En mi calidad de Representante legal de COMPAÑIA CITYQUALITY S. A. cumpliendo con expresas disposiciones leales y estatutarias, tengo el agrado de someter a vuestra consideración el informe de las actividades desarrolladas por la administración de la Empresa durante el ejercicio económico al año 2016.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La compañía CITYQUALITY S. A. desde que fue creada en sus actividades, normalmente ha obedecido las disposiciones de la Junta General y los estatutos societarios para fortalecer el capital de operación y salvaguardar el patrimonio de los accionistas, evaluando razonablemente los riesgos posibles a través de los controles internos y el fiel cumplimiento de las leyes y lograr el fin social.

ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL DURANTE EL EJERCICIO 2016 En el presente ejercicio continúa con la aplicación según lo establecido por la Superintendencia de Compañías.

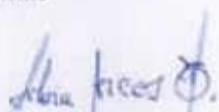
En lo que respecta al cumplimiento y pago de las obligaciones tributarias de la empresa por impuestos y aportaciones y compromisos con terceros se han cancelado oportunamente estos rubros; y en el área laboral, tributaria y legal, no se han registrado hechos extraordinarios que hayan afectado a la empresa.

ANÁLISIS FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Se ha analizado los estados financieros y vemos que revelan la situación actual de la compañía.

Para finalizar este informe, deseo aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento a los señores accionistas de CITYQUALITY S. A.

Atentamente



SILVIA JANET ARCOS TEJADA
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. 0912643673